

Discurso inicial de la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, en su comparecencia ante las comisiones unidas de Desarrollo Social, Gobernación y Justicia, de la Cámara de Senadores, sobre la Cruzada Nacional contra el Hambre.

México, D. F., a 23 de abril de 2013

Muchísimas gracias presidentas y presidentes de las Comisiones que hoy nos convocan.

Muchas gracias a los senadores y a las senadoras hoy presentes.

Les agradezco enormemente la posibilidad de entablar este diálogo, que espero sea positivo, fructífero, que ponga en el centro uno de los anhelos que compartimos todos los mexicanos; un anhelo que no tiene colores políticos, que no tiene siglas partidarias y que tiene que ver con combatir la pobreza, el hambre y la desigualdad en nuestro país.

Es una causa que nos hermana y una causa que desde nuestra llegada a la Secretaría de Desarrollo Social, hemos impulsado con pasión, con convicción, con compromiso con quienes menos tienen y exigen una acción inmediata del Gobierno de la República.

Dentro de las acciones emprendidas en estos meses, desde el 1° de diciembre hacia acá, destaca, en primer lugar, la puesta en marcha, por el Presidente Enrique Peña Nieto, de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

La Cruzada Nacional contra el Hambre, que puso en el centro de la agenda nacional, una problemática que afecta a millones de mexicanos, una problemática que no puede esperar, que requiere la acción urgente, inmediata, porque estamos hablando de la vida de millones de mexicanos. Estamos hablando de 1.5 millones de niños y niñas que padecen desnutrición.

Estamos hablando de millones de mujeres que se quitan el plato de la boca para que sus hijos puedan comer y, en consecuencia, no pueden ejercer plenamente su derecho a la alimentación.



Dirección General de Comunicación Social

Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, CP 06600, México, D. F. Tel. 5328 5000, ext. 52024, 52029, 52032 sedesol.prensa@sedesol.gob.mx
cruzadacontraelhambre.com.mx

Estamos hablando de integrantes de los pueblos originarios de este país con quienes tenemos una deuda histórica y que son los más pobres entre los pobres.

Cuando llegamos al Gobierno, observamos una estadística que para nosotros fue crucial: de todos los indicadores relacionados a las carencias con las que se mide la pobreza, todos sabemos que de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social, se trata de una medición multidimensional que tiene que ver con diversos aspectos, todos los indicadores habían registrado un ligero descenso, todos, a excepción de uno, el indicador relacionado con la carencia a la alimentación, que particularmente de 2008 a 2010 creció de manera importante.

¿Qué representó esto? Que más de 4 millones de mexicanos se incrementaron, se incorporaron a estas filas de la carencia alimentaria.

Ahí estaba un problema que registramos de manera inmediata, considerando además dos muy importantes recomendaciones del Consejo Nacional de Evaluación para la Política del Desarrollo Social (Coneval).

La primera, la necesidad de coordinar esfuerzos en el ámbito federal, pero también en los tres niveles de gobierno, para poder tener eficacia en la política social, evitar duplicidades y dispersión de programas.

273 programas de materia social en el ámbito federal se aplicaban de manera dispersa. Más de 2 mil 400 programas en el ámbito local vinculados a lo social, que duplican también esfuerzos federales y esfuerzos estatales.

Y entonces la primera tarea fue trabajar para establecer esta coordinación interinstitucional, que nos permitiera actuar con mucha eficacia y la segunda recomendación que nos parecería muy relevante, era atender no sólo la pobreza rural.

Durante años, se ha atendido la pobreza rural en el país y los modelos de intervención en la pobreza urbana han sido muy limitados, básicamente a través de programas de hábitat o de rescate de espacios públicos, pero no estrategias globales de intervención.



Dirección General de Comunicación Social

Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, CP 06600, México, D. F. Tel. 5328 5000, ext. 52024, 52029, 52032 sedesol.prensa@sedesol.gob.mx
cruzadacontraelhambre.com.mx

Y la pobreza urbana concentra a millones. La pobreza urbana es lacerante. La pobreza urbana genera violencia, desigualdad, polarización y encono. Ahí; ahí en esa pobreza, está gran parte de la fractura del tejido social que hoy padece el país.

En función de estas recomendaciones, armamos el Programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Definimos primero una población objetiva. Quiénes eran y esto es muy importante porque he escuchado diversos señalamientos y es muy importante que establezcamos con toda precisión de parte nuestra, los criterios de integración de la población objetiva.

El primer criterio, pobreza extrema: 11.7 millones de mexicanos viven en condiciones de pobreza extrema. Segundo criterio, porque se trata de una Cruzada Nacional contra el Hambre, el criterio de la pobreza alimentaria: 28 millones de mexicanos.

Cruzamos estos dos universos para encontrar ahí a los que menos tienen, a los más pobres entre los pobres, a los que tienen hambre y ubicamos a 7.4 millones de mexicanos que cumplen estos dos requisitos: pobreza extrema y carencia alimentaria.

Y con la participación de Coneval, con los análisis que ha hecho Coneval, determinamos los municipios en los que habríamos de participar en una primera etapa, en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Y estos municipios incorporar dos criterios: el primero, municipios con el más alto porcentaje de población en condición de pobreza extrema y carencia alimentaria. Municipios que tienen el 80, el 70, el 60 por ciento de su población en esta condición y que son sobre todo municipios rurales, aislados, dispersos.

Y municipios en los que el volumen poblacional es muy importante. Estamos hablando de las ciudades en donde solamente —y esto es muy importante señalarlo— estamos hablando del 4 por ciento de la totalidad del municipio, del 2 por ciento, del 3 por ciento, pero estamos hablando de miles y miles de mexicanos.

Pongo un ejemplo de los dos lugares en donde hemos trabajado a manera de piloto en los dos modelos de intervención: Mártir de Cuilapa, en Guerrero, municipio en la montaña guerrerense, con el 80 por ciento de su población en pobreza extrema y carencia alimentaria y son 10 mil mexicanos y mexicanas.



Dirección General de Comunicación Social

Y el municipio de Acapulco, en donde sólo vamos al 5 por ciento del municipio. Las franjas, los cinturones de miseria que tiene Acapulco en sus contrastes inaceptables, sólo es el 5 por ciento, pero estamos yendo a 86 mil mexicanos y mexicanas.

Era muy importante incorporar el criterio del volumen en la integración de los 400 municipios que incorporamos a la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Y quiero, en esta aclaración de cómo fuimos a estos 400 municipios, señalar que el municipio de Boca del Río, Veracruz, no pertenece a los 400 municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre. No está en estos 400 municipios y, en consecuencia, ahí no se ha aplicado nada que tenga que ver con la Cruzada Nacional contra el Hambre.

El otro programa que estamos instrumentando, es el Programa de 65 y Más, que es convertir el Programa de 70 años en adelante, a partir de los 65 años, que fue un compromiso de campaña del presidente Enrique Peña Nieto.

Y también, el otro gran Programa importante, es el Seguro para Jefas de Familia. Mujeres que son mamá y papá. Mujeres que son el sostén de sus hogares y que siempre están con la angustia de que si llegan a faltar qué pasará con sus hijos y este seguro les garantiza que sus hijos queden protegidos desde que nacen hasta que concluyan sus estudios universitarios.

Seguimos trabajando con Oportunidades, con Liconsa, con Diconsa, con el Programa de Zonas Prioritarias, con Tres por Uno; estamos en algunos casos, como es el caso de Oportunidades, tratando de darle la salida productiva que es importantísima, si estamos considerando una estrategia de inclusión y de bienestar y estamos trabajando en la Secretaría de Desarrollo Social a partir de un enfoque de derechos, a partir de un enfoque que garantice el derecho de hombres y mujeres a acceder lo que mandata nuestra Constitución, en primer lugar, el artículo 4º que establece el derecho a la alimentación.

A partir de todo este diseño, hemos formado la Comisión Intersecretarial que agrupa todas las secretarías de la administración pública federal, además del Inmujeres y la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas, para que el trabajo que realicemos y un trabajo coordinado en el territorio.



Dirección General de Comunicación Social

Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, CP 06600, México, D. F. Tel. 5328 5000, ext. 52024, 52029, 52032 sedesol.prensa@sedesol.gob.mx
cruzadacontraelhambre.com.mx

Hemos convertido el territorio en el eje articulador de toda la política social. Hemos firmado, hasta ahorita, 22 convenios de acuerdo y colaboración con gobernadores de todos los partidos políticos. Hemos firmado convenios con el Gobernador de Morelos, con el Gobernador de Tabasco, con el Gobernador de Oaxaca, con el Gobernador de Puebla, con el Gobernador de Baja California Sur.

Hoy mismo en la mañana estuve en evento en el que estuvo el Gobernador de Puebla, en el que reitera su decisión absoluta de estar participando en la Cruzada Nacional contra el Hambre, porque nadie puede oponerse a esta misión, a este deseo y a este sueño que tenemos muchos mexicanos.

En todos estos acuerdos hemos transparentado los recursos; por primera vez en un acuerdo de coordinación con todos los gobiernos, hemos transparentado los recursos que se van a aplicar en ese estado y hemos establecido comisiones interinstitucionales ahí en el estado, para que el esfuerzo de planeación y de aplicación de estos recursos, sea conjuntamente con los gobernadores.

Tenemos un mandato muy claro, así lo hemos hecho, nada por encima de los gobernadores, nada al margen de los gobernadores y por eso, se están firmando todos estos acuerdos y quiero decirles que muchos de estos acuerdos han implicado que se multipliquen considerablemente los recursos que ejercieron el año pasado en materia social, a los que ahora están ejerciendo y van a ejercerse en esos estados a partir de la Cruzada Nacional contra el Hambre y los recursos del Ramo 20, que competen a la Secretaría de Desarrollo Social.

Pero esta Cruzada no sólo implica a la Secretaría de Desarrollo Social, implica este carácter integral, este esfuerzo interinstitucional; estamos trabajando en los municipios en materia de vivienda, de salud, de drenaje, de agua, de seguridad social. Muchas secretarías participan, pero ahora lo hacen de manera coordinada, ahora lo hacen estableciendo metas y, lo más importante, hemos establecido indicadores que nos va a medir Coneval para ver el éxito o el fracaso de esta Cruzada Nacional contra el Hambre.

Nos hemos sometido y lo hemos dicho, que en lugar de que la evaluación de Coneval sea cada dos años, sea una evaluación anual, para saber cómo vamos y para poder, en caso de que sea necesario, reorientar el camino.

Para cada una de estas carencias que son las que implican la pobreza extrema, hemos establecido indicadores en cuanto al acceso o el combate al rezago educativo, indicadores relacionados con el ingreso, indicadores relacionados con el acceso a la salud, porque además podemos tener un Seguro Popular, pero de ahí a que



Dirección General de Comunicación Social

haya un ejercicio y un acceso real a la salud, se tiene que dar un paso muy importante y sobre todo en lo que es medicina y salud comunitaria.

Tenemos los indicadores relacionados con el acceso a la seguridad social, el relacionado con la producción de alimentos porque estamos absolutamente conscientes de que la producción de alimentos tiene que ser la otra faceta de esta Cruzada Nacional contra el Hambre.

De esta manera es que estamos trabajando de manera institucional, de manera coordinada.

Yo quiero reiterar aquí un compromiso por el que he luchado toda mi vida, un compromiso que además hoy en la mañana reiteró el presidente Enrique Peña Nieto en la mañana en el Foro de México incluyente en Puebla del Plan Nacional de Desarrollo. El compromiso absoluto de que los programas sociales no se manejen con un carácter electoral.

Nosotros actuamos de manera inmediata, hay miles de denuncias sobre el manejo electoral, no es la primera vez de los programas sociales, es algo que está permanentemente una y otra vez durante los procesos electorales.

Nosotros actuamos con mucha claridad y a las personas involucradas en los hechos porque no podemos inferir culpabilidades sino a los que están involucrados en los , los despedimos y los hemos sometido al Órgano Interno de Control de la Secretaría de desarrollo Social.

Pero aquí abundo en un compromiso mayor, en el Pacto por México, como lo dijo hoy el Presidente, se pueden discutir con la participación de todos los partidos, los mecanismos que nos garanticen y que sean de acuerdo de todos, para que todos los programas sociales, los del Gobierno Federal, los de los gobiernos estatales y los de los gobiernos municipales atiendan a su misión que es actuar para los que menos tienen, para millones de hombres y mujeres que reclaman hoy la unidad de este país, que no tienen paciencia sino como diría el presidente Lula, lo que esperan de todos nosotros es esperanza y eso es lo que nosotros queremos hacer.

Muchas gracias.



Dirección General de Comunicación Social